

5 unión de planos verticales a unos brazos tubulares, por medio de una pinza especial que permite a la vez la presión de los entrepaños o anaqueles sobre el brazo y la fijación del entrepaño o de un brazo sobre un brazo tubular.

10 El sistema propuesto utiliza unos pisos de superficies sustentadoras verticales o inclinadas, conexiónados entre sí mediante brazos tubulares de longitudes diversas que forman una unión sólida, sin limitar no obstante los cambios de orientación
15 ción de los pisos unos en relación con otros, y unos entrepaños propiamente dichos de cualquier forma, que se mantienen en su sitio con el simple aparejamiento de los pisos entre sí, sin que sea necesario perforar o amuescar los entrepaños o los elementos de pisos,
20 para asegurar su estabilidad o permitir el pase de los brazos que conexionan los pisos entre si, gracias a la facultad de desplazamiento que el sistema permite realizar a voluntad en el montaje entre los brazos tubulares y los elementos de pisos en los diferentes
25 pisos.



La instantaneidad de los cambios es también posible, por cambio de orientación de los pisos unos con relación a otros, por adición o supresión de piezas en cada piso, por interversión de los entrepaños entre si y por sustitución de una pieza cualquiera por otra u otras.

La figura 1 muestra la unión del piso inferior (elementos 1, 2) con el piso superior (elementos 3,4) por el brazo tubular (5).

35 Un entrepaño 6 pudiera mantenerse entre

los dos pisos y podría tomar diversas posiciones sin cesar de ser estable; el piso 3,4, sin comprometer la estabilidad, podría tomar diversas orientaciones con relación al piso 1,2,

40

Se vé que es igualmente posible apretar un elemento, ya sea sobre una arista vertical, mediante una sola pinza 7 o dos pinzas 8,9, ya sea sobre una arista horizontal 10 por medio de una muesca 11 practicada a ese efecto en la arista para permitir el enrase de la pinza por debajo de esa arista, ya sea en el interior de una ventanilla 12 practicada en el tablero.

45

En las figuras 2 y 3 (entrepaños 13,14, 15,16), se ven diversas maneras de sostener un elemento de piso o un entrepaño por medio de pinzas y de brazos haciéndoles dar simplemente sobre una arista o una cara de otro elemento por medio de un ligero saliente dispuesto entre el brazo y el elemento.

50



↳

55

En 17 (figura 3) el entrepaño va simplemente fijado sobre el brazo con una inclinación cualquiera.

La figura 1 muestra igualmente que en un piso cualquiera se puede modificar el nivel de presión y emplear elementos de altura diferente (3,4) sobre el mismo piso.

60

Las figuras 2 y 3 muestran dos combinaciones diferentes realizadas con el mismo número de elementos (9 en total) y de brazos tubulares, con diferente montaje de los brazos y de los elementos.

65

En las figuras 2 y 3 los mismo tableros o cuarterones llevan iguales números (13,14,15, 16, 17, 18, 19, 20, 21).

Solamente varía el número de las pinzas de un sistema con otro. En la figura 2 (19), en la figura 3 (25).

Las figuras 4 y 5 se refieren a la pinza de presión. Esta pinza permite la presión de un elemento en un punto cualquiera del brazo, la rotación de 360 grados en derredor del brazo y la rotación de 360 grados en derredor del eje del tornillo perpendicular al eje del brazo; todo ello en una sola maniobra.

Una brida 22 rodea al brazo tubular 23 y se prolonga con dos patas 24 separadas por un intervalo 25 para permitir la fijación; la elasticidad del metal forma muelle.

Las patas 24 perforadas con un orificio circular van atravesadas por un bloque formado por dos piezas 26 y 27 de las que la 26 forma tuerca, mantenidas una contra otra por construcción, pero pudiendo resbalar una sobre otra en todo el espacio 28.



La pieza 27 lleva una escuadra 29 y un hombro 30. Un tornillo 31 atraviesa la pieza 26. Lleva consigo una contraplaca 32 que se hace solidaria por sí con un remache que permite, no obstante, que gire el vástago del tornillo. La cabeza de la escuadra 29 penetra en una muesca 33 practicada en la pieza 26.

Cuando se manobra el tornillo en el sentido del avance y la contraplaca se pone en contacto con la pieza que se ha de apretar la resistencia ofrecida actúa sobre el hombro 30, se detiene el tornillo y la tuerca 26, sostenida por la escuadra 29, resbala sobre la pieza 27 en el sentido

de la flecha gracias al espacio 28 efectuando así la presión progresiva de las patas 24 al mismo tiempo que la fijación del conjunto de la pinza en la orientación elegida.

105

Quando se ha efectuado la fijación sobre el brazo tubular, el bloque 26,27, queda inmóvil y el tornillo avanza de nuevo realizando la presión completa del quarteron o tablero entre la contraplaca y la escuadra.

110

Las figuras 6, 7, 8 y 9, muestran otro modo de montaje de los entrepaños.

Con este medio pueden obtenerse cambios instantáneos sin modificar el montaje de los diferentes pisos de superficies sustentadoras, mediante

115 simples modificaciones de la inclinación, del brazo o brazos tubulares que mantiene unidos entre sí los diferentes pisos.



120

En cada piso, se conexiona un elemento de apoyo (24, 35, 36 y 38) con el brazo tubular mediante una sola pinza (39, 40, 41 y 42). El equilibrio estable se realiza ya sea dando al elemento que descansa sobre el suelo un asiento de dimensiones convenientes, con un medio cualquiera, ya sea agregando al conjunto ya descrito un elemento intercalar de dimensiones mayores para realizar el equilibrio y que puede unirse al brazo tubular, mediante una o dos pinzas (elemento 37, pinzas 43,44).

125

130 En cada piso, salvo el que descansa sobre el suelo, cada elemento no necesita para ser estable apoyarse sobre el entrepaño inferior mas que sobre una parte de arista, incluso pequeña conforme lo muestra el dibujo.

En cada piso, se ofrece un asiento su-

135 eficiente a los entrepaños por algunos elementos auxiliares movibles (45,46,47); es inútil para el equilibrio que estos elementos se apoyen sobre el entrepaño inferior si el peso que han de sostener no es excesivo.

140 Las figuras 8 y 9 muestran la transformación operada.

Se han aflojado ligeramente las pinzas de modo que puedan resbalar sobre el brazo y se ha llevado éste a ocupar la posición vertical; cada piso (34, 35, 36, 38) accionado por el elemento conexasado con el brazo resbala a lo largo del brazo y el conjunto cambia de aspecto instantaneamente; la pieza intercalar 37 sigue el movimiento. Si se quiere entonces y conforme lo indica la figura, puede cambiarse además en cada piso la orientación de los cuarterones o tableros de sustentación, dejándoles, sin embargo, cierto apoyo sobre el entrepaño inferior; y ya no hay mas que volver a apretar las pinzas para efectuar la fijación en la posición elegida.



2

155 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania el 25 de octubre de 1923, se acoge a los beneficios del artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.

-----o N O T A o-----

160 Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º.- Un sistema de vitrina transformable con entrepaños o anaqueles diversos, que se caracteriza por el hecho de que éstos se conexionan

165 entre si por medio de brazos tubulares a los cua-
les van sujetos aquellos con el auxilio de pinzas movi-
bles especiales.

2º.- En el sistema de vitrina reivin-
dicado en el punto 1º., una pinza de presión carac-
170 terizada por un estribo de aletas laterales de pre-
sión, en las que se introduce un aprietajuntas mo-
vible.

3º.- En el sistema de vitrina reivin-
dicado en el punto 1º., una pinza de presión ca-
175 racterizada por el hecho de que el cuerpo de aprie-
ta-juntas se compone de dos partes que pueden des-
plazarse una hacia otra, una de cuyas partes =(la 26)
sirve de tuerca para el tornillo (31) que lleva la
contraplaca (32) del aprieta-juntas, en tanto que la
180 otra parte (la 27) lleva una escuadra 29 que sirve
de segunda quijada, y avanza por dos hombros (30)
sobre la aleta (24) del estribo (22) de tal manera
que al apretar el tornillo se produce primero un
ligero agarramiento de la pieza que se ha de fijar,
185 despues una fijación del estribo al brazo de so-
porte y, por último, la fijación definitiva de la
pieza que se ha de montar.



2

4º.- Un modo de realización de ma-
terial de vitrina con transformaciones.

190 Tal y como se ha descrito en la Me-
moria que antecede, representado en los dibujos que
se acompañan y con los fines que se han especificado

Esta Memoria consta de ocho hojas es-

critas por una sola cara.

Madrid 25 de octubre de 1929

P. A.

AL SEÑOR
Dada:

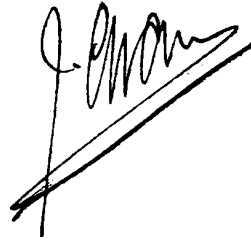
A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Anon', written over a horizontal line.

FIG. I

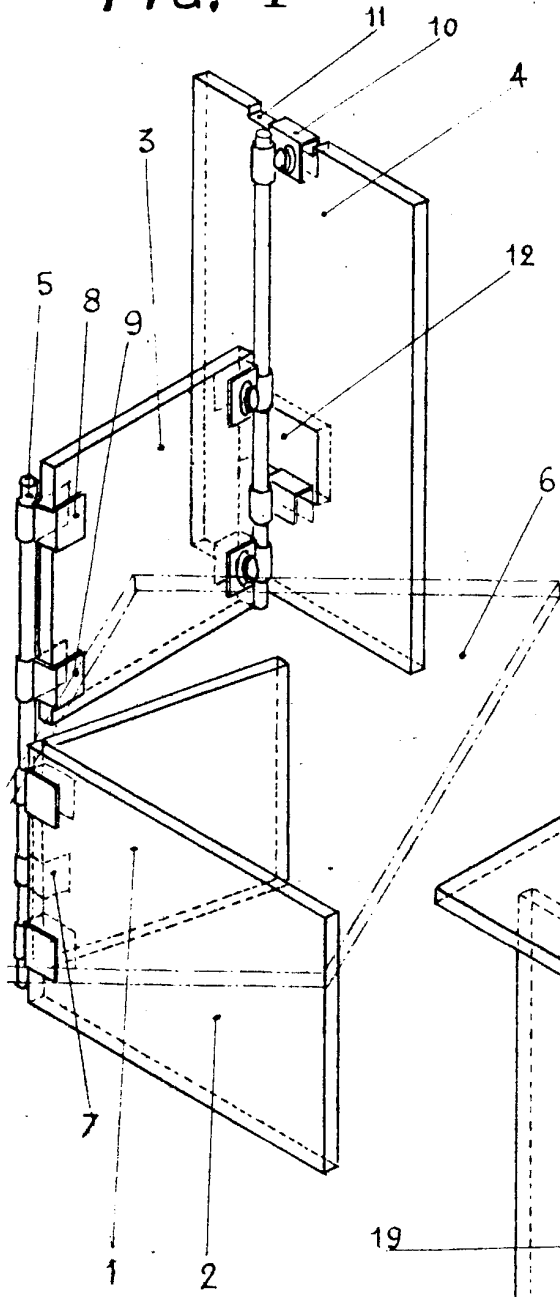
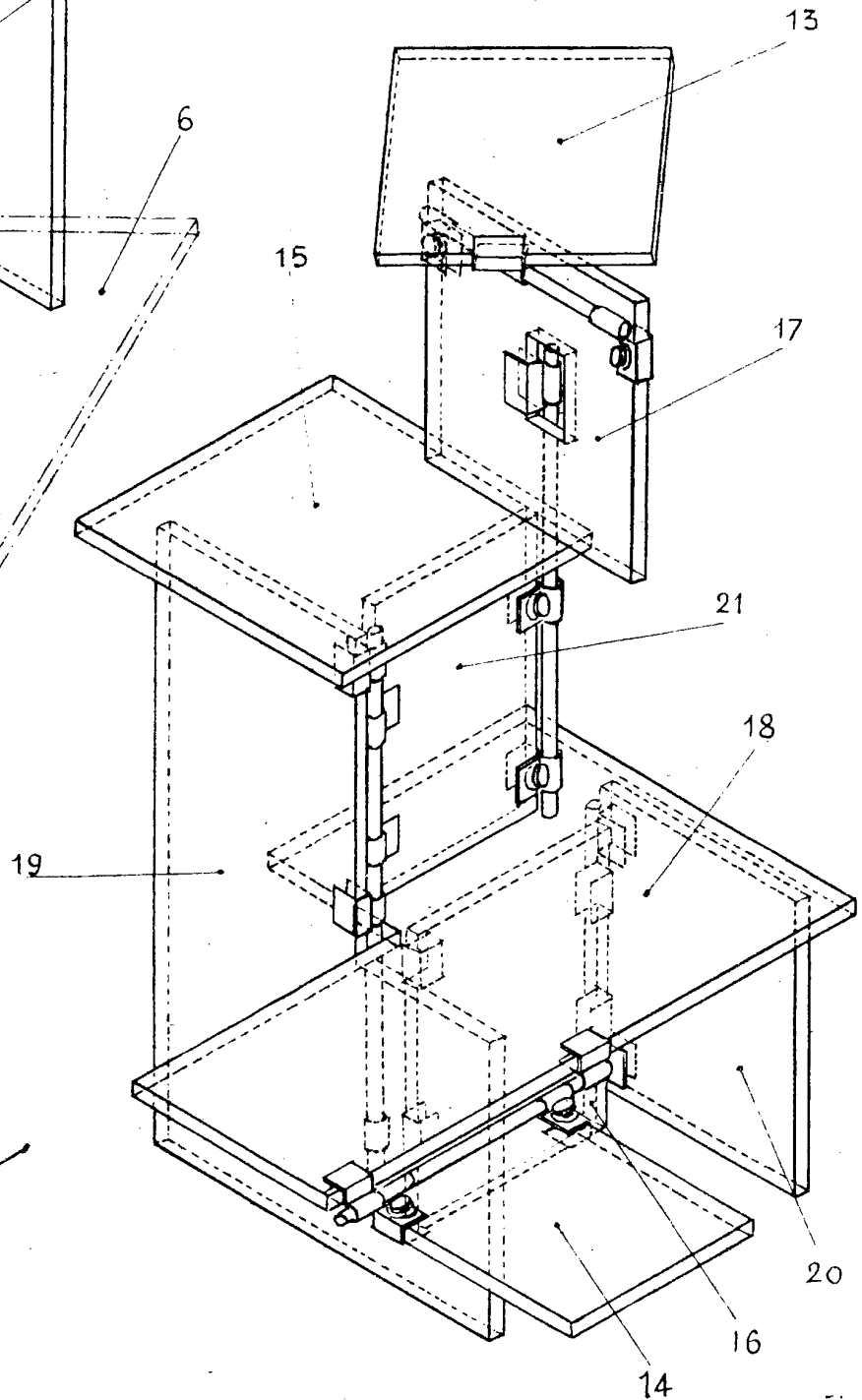


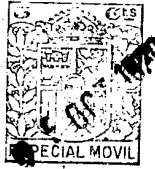
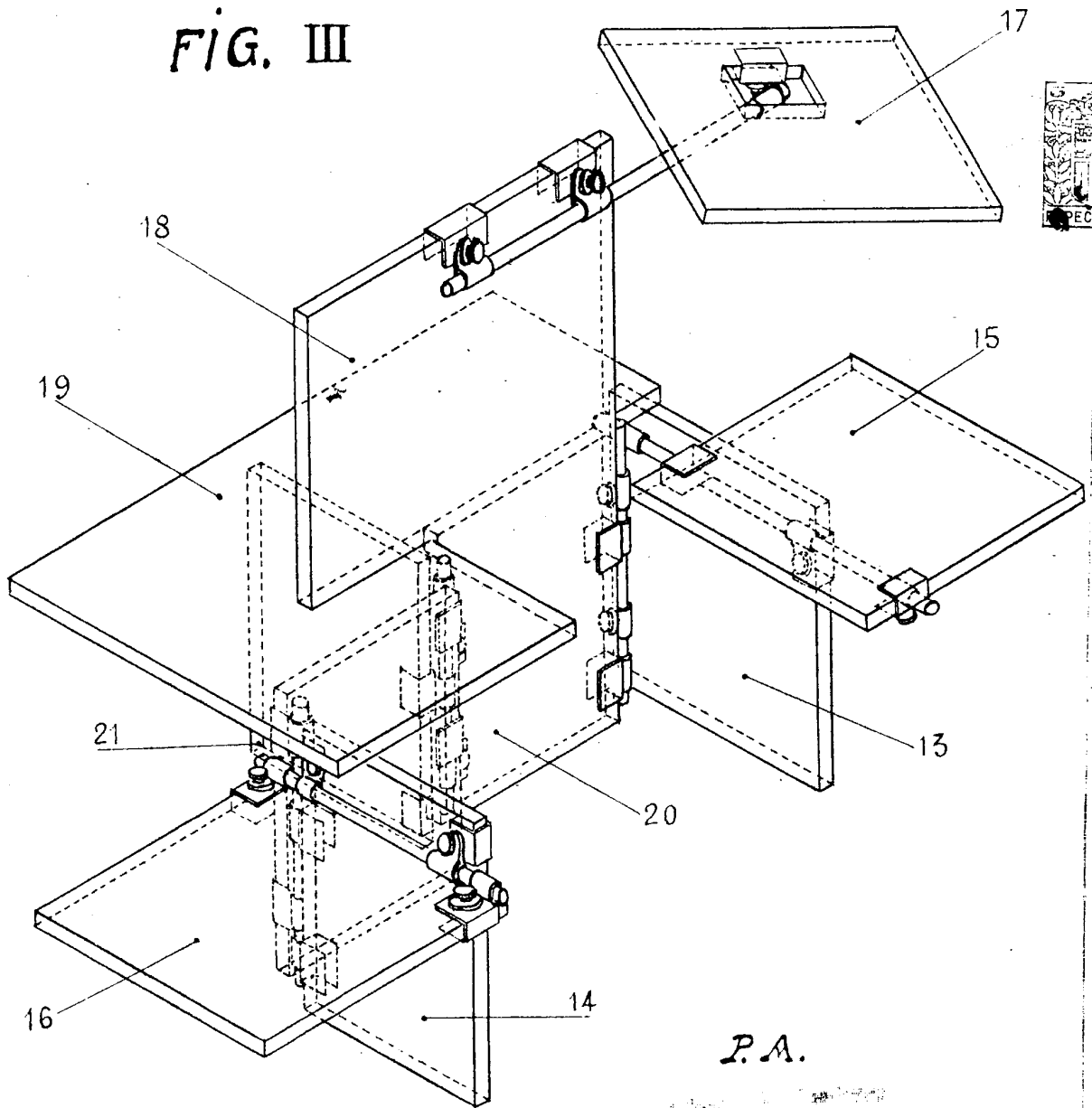
FIG. II



P.A.

INDUSTRIAL DESIGN

FIG. III



P.A.

J. Man

FIG. IV

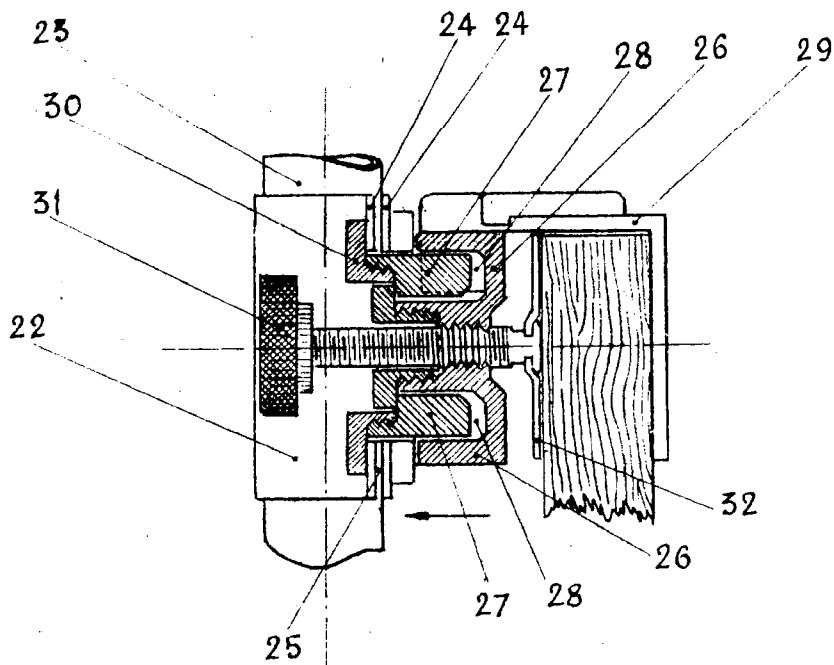
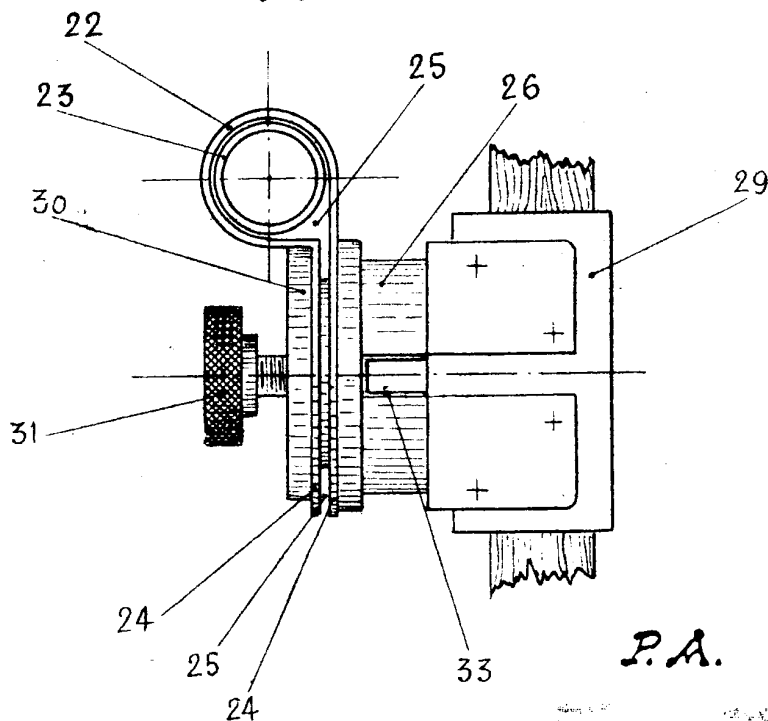


FIG. V



P.A.

FIG. VI

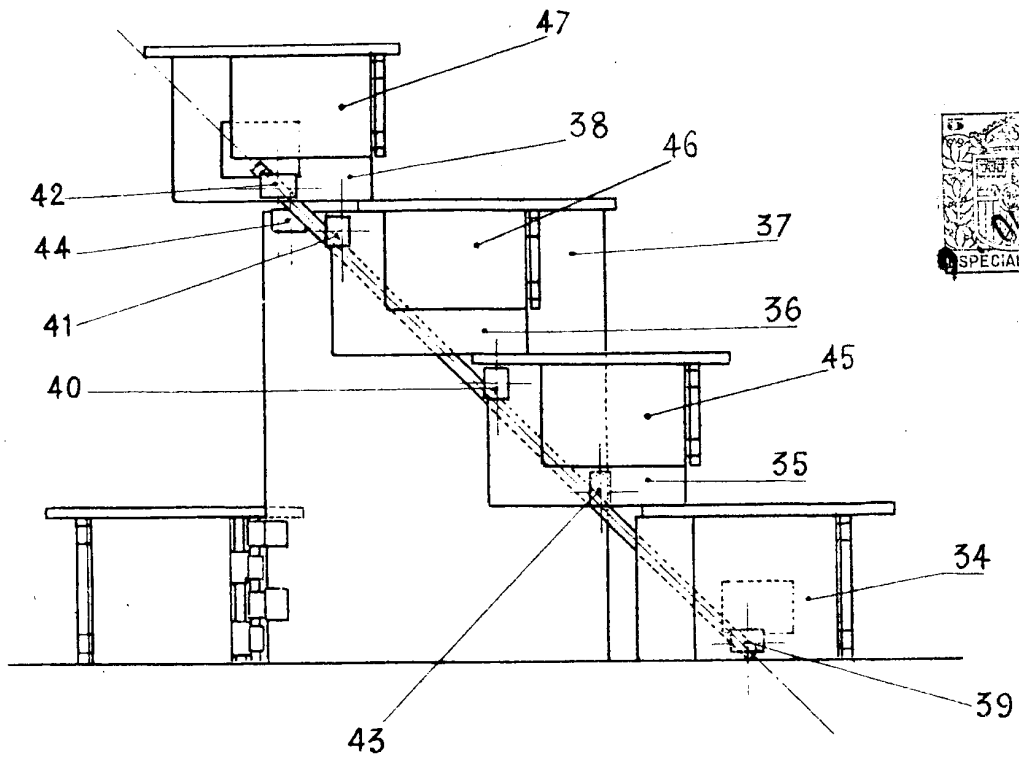
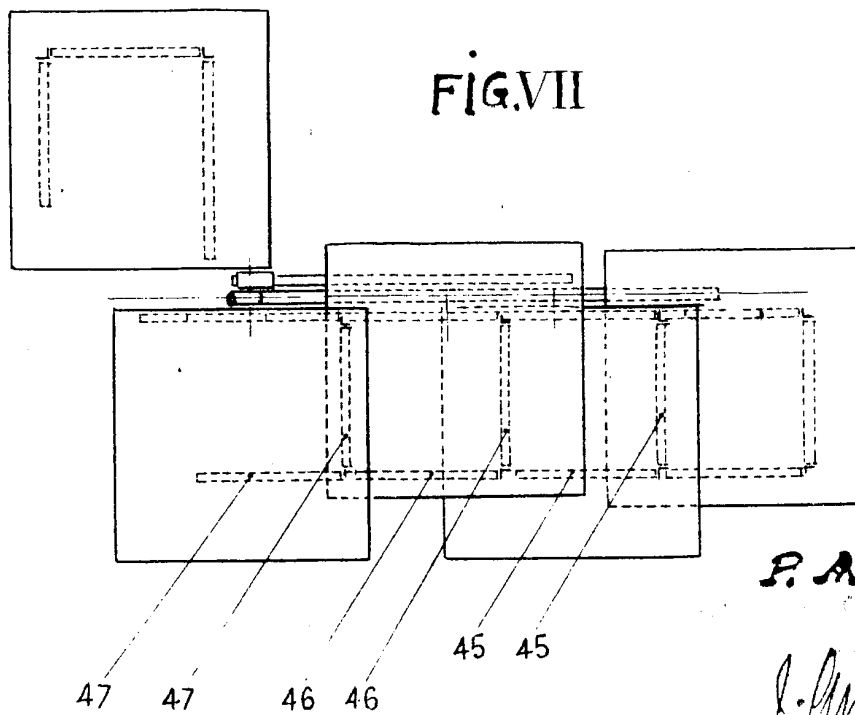


FIG. VII



P. A.

FIG. VIII

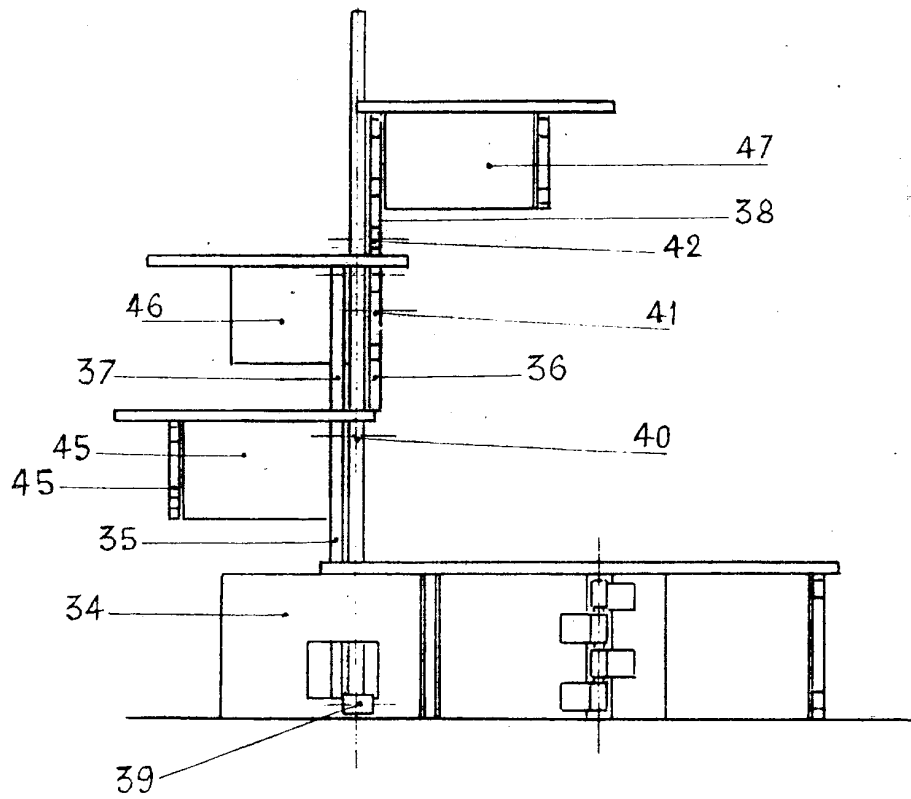
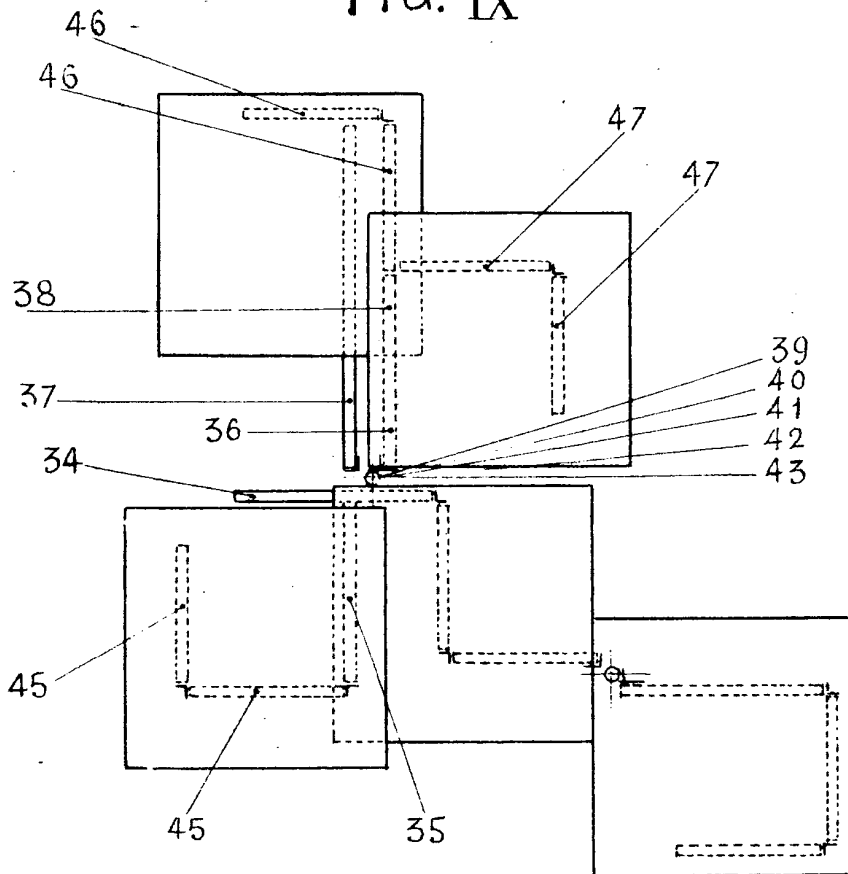


FIG. IX



P.A.